

LOS ASALARIADOS EN NEGRO COBRAN SÓLO \$336 PESOS MENSUALES.

La recuperación de la economía está teniendo impactos positivos sobre el mercado de trabajo. Sin embargo, el “derrame” es muy desigual entre diferentes tipos de trabajadores. La faceta socialmente más preocupante de este heterogéneo panorama es que entre los trabajadores “en negro”, mayoritariamente personas de menor calificación contratadas por pequeñas empresas, la situación laboral se sigue deteriorando y, consecuentemente, se amplía la brecha con los trabajadores “en blanco”.

El primer semestre del 2004 muestra, respecto a igual período del año anterior, un incremento de la actividad económica de casi el 9%. Como era previsible esto impactó positivamente sobre el mercado de trabajo. Tomando como base los datos difundidos esta semana por el INDEC, en el primer semestre del 2004 respecto al segundo semestre del 2003:

- **El empleo total habría experimentado un crecimiento del orden del 2%.** Se trata de un aumento bastante modesto si se tiene en cuenta la variación en la actividad económica.
- El dato más favorable es el incremento en el empleo asalariado privado registrado. En un año **se generaron casi 300 mil nuevos empleos.** Estos trabajadores cobran un salario mensual de bolsillo de casi **\$890** gracias a que tuvieron en el último año **aumentos en promedio del 6%.**
- También **se crearon 180 mil empleos “en negro”.** Para estos trabajadores el **salario es de \$336 con un incremento menor al 2%,** aún cuando desde principios de año, el salario mínimo aumento por Decreto desde **\$250 a \$350.** Es decir, ni siquiera llegó a compensar el aumento de precios al consumidor que alcanzó al 3%.

La forma y el marco institucional en que se está dando la recuperación de la economía provocan que **los beneficios no lleguen o lo hagan de manera muy acotada hacia los segmentos socialmente más vulnerables.** Prueba de ello es que el salario que perciben los empleados “en negro”, que equivale a poco más de un tercio del que percibe quienes trabajan en blanco, en la gran mayoría de los casos **resigna a sus hogares a permanecer por debajo de la línea de pobreza.** Además, la ilegalidad que caracteriza al empleo “en negro” se traduce en una **menor cobertura social y en mayor inestabilidad laboral.**

Hacia el futuro se plantean dos tipos de desafíos. En el orden macroeconómico cabe considerar que la recuperación –en el sentido de volver a los niveles de actividad económica observados en 1998– está cerca de agotarse. Para el 2005 **son necesarias bases más genuinas que la mera utilización de capacidad instalada ociosa**. En tal sentido, resulta preocupante que –según datos del Ministerio de Economía– si bien la inversión creció aceleradamente, todavía representaba en el segundo trimestre del 2004 apenas el **17% del PBI**. Esto implica 4 puntos porcentuales menos que en 1998 y aun muchos menos de lo que se necesita para tener un crecimiento económico capaz de enfrentar los graves desequilibrios que acumula el mercado de trabajo.

El otro gran desafío tiene que ver con la institucionalidad laboral. **Las intervenciones públicas, desde los aumentos de salarios impulsados por el Poder Ejecutivo hasta la promoción de la litigiosidad impulsada por el Poder Judicial, en el mejor de los casos han tenido efectos positivos sobre algunos de los trabajadores registrados**. Sin embargo, hay indicios de que ha empeorado la situación de los trabajadores no registrados, es decir el segmento más vulnerable del mercado laboral.

La resolución de los problemas sociales demanda un replanteo de estrategia en materia de institucionalidad laboral. En lugar de concentrarse en la gran empresa, que posee mayores niveles de productividad y puede contratar trabajadores en blanco y de mayor calificación, **hay que observar con mayor atención las dificultades y limitaciones que enfrentan las cientos de miles de pequeñas empresas que, bajo las actuales condiciones, solo pueden operar en la informalidad y la insolvencia**. Se trata de un desafío complejo pero de alta prioridad social y cuya urgencia aumenta en la medida que la tasa de crecimiento de la actividad económica empieza a reflejar las consecuencias del bajo nivel de inversión.

Salarios en el sector privado



Fuente: IDESA en base a EPH y legislación nacional.